

**Declaración Conjunta del Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en ocasión de la reunión entre el Viceministro Alvin Botes y el Subsecretario Julián Ventura en Pretoria el 20 de agosto de 2019**

Al conmemorar el 25° aniversario del establecimiento de nuestras relaciones diplomáticas, los gobiernos de México y Sudáfrica hemos acordado definir una trayectoria de relaciones fortalecidas y mutuamente beneficiosas en los ámbitos político, económico y social.

Los gobiernos de México y Sudáfrica impulsamos agendas democráticas y progresivas que comparten un enfoque en el desarrollo socioeconómico incluyente y en el valor de la diversidad. Reconocemos la importancia de la cooperación bilateral, regional e internacional para alcanzar nuestras metas de desarrollo, como erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y el desempleo, guiados por nuestro compromiso mutuo con la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Fortaleceremos la cooperación y el intercambio de buenas prácticas para combatir la corrupción, reforzar el Estado de derecho, promover la igualdad, y proteger y promover los derechos humanos.

México y Sudáfrica somos actores globales responsables fuertemente comprometidos con el orden internacional basado en reglas. En este sentido, estamos convencidos del valor irremplazable de la diplomacia y del multilateralismo para impulsar la gobernanza global y contribuir

activamente a los procesos de construcción de consensos que son esenciales para formular el Derecho Internacional y garantizar el respeto a sus disposiciones. Trabajamos dentro de grupos regionales, así como entre ellos.

En este contexto, hemos acordado, entre otras, las siguientes medidas:

- 1) Nuestros Ministros de Relaciones Exteriores sostendrán discusiones durante el segundo semestre de 2019, en los márgenes de una reunión internacional en la que ambos países participen, para dialogar sobre asuntos bilaterales y la agenda global. El objetivo será ampliar nuestra relación política y nuestros intercambios económicos, así como coordinar posiciones en foros pertinentes.
- 2) El Gobierno de México extiende una invitación a la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica para visitar la Ciudad de México en 2020, y en ese contexto convocar a la Comisión Binacional e impulsar la conclusión de acuerdos bilaterales que faciliten la cooperación y los intercambios en áreas prioritarias.
- 3) Actuaremos con un compromiso renovado para promover vínculos más estrechos entre nuestras sociedades y para aumentar los flujos de comercio y de inversión. Trabajaremos con el sector privado para generar contactos empresariales, con énfasis en aquellos sectores en los que se identifique conjuntamente mayor potencial. México ve con interés la segunda Conferencia de Inversión que el Presidente Cyril Ramaphosa albergará en noviembre de 2019.

- 4) Alentaremos a las instituciones académicas y a los consejos de ciencia a ampliar los intercambios de estudiantes y proyectos de investigación conjuntos. Además, facilitaremos los intercambios culturales y la cooperación para fortalecer los vínculos entre personas, y desarrollar aún más nuestras industrias creativas. Apoyaremos los esfuerzos de nuestras respectivas embajadas en estas áreas, destacando nuestros valores compartidos de inclusión, apertura y la celebración de la diversidad.
  
- 5) Los representantes de México y Sudáfrica realizarán consultas informales de manera regular en el G20, con el fin de apoyar una agenda positiva que derive en medidas progresivas para atender los desafíos globales. Éstos incluyen el crecimiento sostenible, equilibrado e incluyente; prevenir y combatir la corrupción; combatir eficazmente los flujos financieros ilícitos; promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres; apoyar la Asociación con África del G20; atender al cambio climático, y adoptar un enfoque integral a la migración que tome en consideración sus causas subyacentes.
  
- 6) Con el fin de ampliar aún más nuestro diálogo político, celebraremos también consultas informales con mayor frecuencia sobre asuntos relacionados con todas las organizaciones internacionales pertinentes. Identificaremos áreas de colaboración entre nuestros respectivos grupos regionales, y buscaremos construir puentes entre

los mecanismos de diálogo y los espacios informales en los que cada país participa.

- 7) México reconoce el papel constructivo de Sudáfrica como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el período 2019-2020, y apoya sus objetivos de promover la paz y la seguridad internacionales priorizando los esfuerzos de diplomacia preventiva y la solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo interno entre las partes, así como promover el papel de las mujeres en asuntos de paz y seguridad. Sudáfrica acoge con beneplácito la candidatura de México para ocupar un asiento no permanente para el período 2021-2022, avalada por el Grupo Regional de América Latina y el Caribe. Trabajaremos para compartir buenas prácticas y experiencias entre nuestros equipos de trabajo.

Tenemos la intención de dar seguimiento a la implementación de esta Declaración Conjunta mediante reuniones sucesivas en el marco de nuestro Mecanismo de Consultas Políticas. Asimismo, buscaremos actualizar nuestras metas periódicamente para continuar fortaleciendo la amistad y la cooperación entre nuestros países.

Adoptada en Pretoria, Sudáfrica, el 20 de agosto de 2019.

**Julián Ventura Valero**  
Subsecretario de Relaciones  
Exteriores de México

**Alvin Botes**  
Viceministro de Relaciones  
Internacionales y Cooperación de  
Sudáfrica